

PLAN DE TRABAJO 2025-2028



*Por un sindicato fuerte,
¡busquemos el cómo sí!*

Dr. Manuel Iván Girón Pérez.

Candidato a secretario general del SPAUAN.



INDICE



• Presentación	2
• Ejes estratégicos de trabajo sindical	5
Eje 1. Fuerza Sindical	5
Eje 2. Crecimiento Docente	6
Eje 3. Protagonismo en las Soluciones	7
Eje 4. Vinculación con Sentido	8
Eje 5. Familia SPAUAN	9
• Perfil del candidato	10
• Conclusión	11



Dra. Marcela Gloria Camarena González

Candidata a secretaria de organización del SPAUAN.

Dr. Manuel Iván Girón Pérez.

Candidato a secretario general del SPAUAN.

PRESENTACIÓN



Las universidades en México enfrentan retos profundos que afectan su calidad y desarrollo. La falta de financiamiento adecuado, la precarización del empleo docente y la sobrecarga administrativa limitan la capacidad del profesorado para enfocarse en la enseñanza, la vinculación, difusión de la cultura e investigación científica. Por si fuera poco, la inestabilidad laboral, con contratos temporales, y falta de reconocimiento a la importancia de la labor docente, genera una falta de identidad institucional e incertidumbre en las profesoras y profesores de la universidad, impactando directamente en la educación estudiantil.

Ante este panorama, el Sindicato de Personal Académico de la Universidad Autónoma de Nayarit (SPAUAN), tienen un papel fundamental, ya que no solo debe defender los derechos laborales y salariales, sino también promover la capacitación y actualización académica del profesorado. Es imprescindible gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para el acceso a programas de formación continua, becas de posgrado y demás funciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN) que a su vez incluyan estancias de investigación.

Asimismo, el SPAUAN debe impulsar políticas que garanticen condiciones dignas de trabajo, reduciendo la carga burocrática y asegurando tiempos adecuados para que las profesoras y los profesores mejoren sus actividades docentes, de gestión e investigación (si es el caso), así como el acceso a tecnologías y recursos educativos que permitan al profesorado innovar en la enseñanza que brinda.

El fortalecimiento de la educación superior en México y Nayarit requiere de universidades sólidas y profesorado preparado. Los sindicatos deben ser agentes de cambio, no solo en la defensa de los derechos laborales, sino en la construcción de un modelo educativo que valore y apoye la formación continua de sus docentes. La lucha por mejores condiciones debe ir de la mano con el compromiso de elevar el nivel académico. Solo así será posible garantizar un futuro educativo de calidad en la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Para lograr el fortalecimiento de la educación Media Superior y Superior; y garantizar los derechos del profesorado universitario, es fundamental establecer ejes estratégicos de acción que guíen el trabajo del SPAUAN. Estos ejes permitirán abordar las principales problemáticas que enfrenta el sector, desde la estabilidad laboral y el mejoramiento de las condiciones de trabajo hasta la formación académica y el fortalecimiento del diálogo con las autoridades.

A través de estrategias bien definidas, buscamos impulsar la defensa de los derechos laborales, la profesionalización docente, la participación sindical activa y el financiamiento adecuado para la UAN. Con unidad y compromiso, trabajaremos para construir un entorno laboral más justo, equitativo y de calidad para toda la comunidad universitaria.

A continuación, se presenta la propuesta de trabajo basada en 5 ejes de acción estratégica:

EJE 1. FUERZA SINDICAL

EJE 2. CRECIMIENTO DOCENTE

EJE 3. PROTAGONISMO EN LAS SOLUCIONES

EJE 4. VINCULACIÓN CON SENTIDO

EJE 5. FAMILIA SPAUAN



EJES ESTRATEGICOS DE TRABAJO SINDICAL.



EJE 1. FUERZA SINDICAL.

Defender los derechos laborales, académicos y profesionales del profesorado universitario para garantizar condiciones de trabajo dignas y equitativas es una prioridad; para lograrlo es indispensable promover, de manera incansable, la negociación colectiva y la mejora contractual, así como la gestión y promoción de políticas que fortalezcan la vida docente.

Mejora contractual

- **Acción 1.** Exigir estabilidad laboral mediante la regularización de plazas.
- **Acción 2.** Impulsar incrementos salariales justos y prestaciones acordes a la importancia del trabajo docente.
- **Acción 3.** Garantizar el respeto a la antigüedad y el acceso a promociones con criterios claros y equitativos.

Gestión de políticas

- **Acción 1.** Promover políticas que permitan reducción de la carga administrativa para dedicarse a actividades de docencia e investigación.
- **Acción 2.** Exigir y promover el acceso a recursos tecnológicos y bibliográficos actualizados para fortalecer la enseñanza.
- **Acción 3.** Participar activamente en la formulación de políticas educativas y presupuestarias de la institución.

Movilización sindical

- **Acción 1.** Organizar foros, debates y campañas de sensibilización sobre los derechos laborales del profesorado.
- **Acción 2.** Movilizar a la comunidad universitaria para defender la educación pública y rechazar recortes o reformas perjudiciales.

EJE 2. CRECIMIENTO DOCENTE.



Orientar, apoyar e impulsar la mejora académica de las y los docentes que deseen obtener herramientas educativas o alcanzar sus metas profesionales. A su vez, se buscará la obtención de condiciones laborales dignas que, por ende, contribuirán en la mejora de la oferta académica de la institución.

Avance sostenido

- **Acción 1.** Gestionar convenios con instituciones nacionales e internacionales para facilitar cursos, diplomados y posgrados.
- **Acción 2.** Promover programas de capacitación continua en metodologías de enseñanza innovadoras, uso de tecnología y desarrollo pedagógico.
- **Acción 3.** Exigir tiempo y condiciones adecuadas para que docentes tengan oportunidad de actualizarse sin afectar su estabilidad laboral.

Bienestar laboral

- **Acción 1.** Luchar por la reducción de la sobrecarga administrativa, permitiendo que docentes se enfoquen en el desarrollo de las funciones sustantivas la universidad.
- **Acción 2.** Exigir mejores condiciones salariales y estabilidad en los contratos para evitar la precarización que afecta la calidad educativa.
- **Acción 3.** Asegurar acceso a infraestructura, tecnología y recursos educativos adecuados para el desempeño de docentes.

Visibilizar la voz colectiva

- **Acción 1.** Crear espacios de participación docente para generar propuestas de mejora en planes de estudio y estrategias pedagógicas.
- **Acción 2.** Establecer un observatorio educativo para evaluar el impacto de las políticas institucionales y la propuesta de soluciones.
- **Acción 3.** Impulsar el reconocimiento a la excelencia académica de docentes, promoviendo incentivos por su desempeño y contribución en la educación.

EJE 3. PROTAGONISMO EN LAS SOLUCIONES.

Crear un sindicato cercano a las personas agremiadas y a sus problemáticas. Fomentar la unidad y la participación activa y equitativa en la toma de decisiones que afectan a la educación superior.

Espacios de diálogo y consulta

- **Acción 1.** Organizar asambleas periódicas donde docentes puedan expresar sus inquietudes y propuestas.
- **Acción 2.** Implementar encuestas y foros de consulta para conocer las necesidades de docentes y generar propuestas colectivas.
- **Acción 3.** Establecer mesas de trabajo con representantes sindicales y autoridades universitarias para la toma de decisiones conjuntas.

Comunicación efectiva

- **Acción 1.** Crear canales de comunicación accesibles para informar sobre negociaciones y acuerdos.
- **Acción 2.** Publicar de manera clara y periódica los avances y gestiones del sindicato en defensa de los derechos de docentes.
- **Acción 3.** Promover la rendición de cuentas del sindicato para fortalecer la confianza y el sentido de pertenencia.

Avance conjunto

- **Acción 1.** Garantizar la representación del profesorado en los órganos colegiados de la universidad.
- **Acción 2.** Promover la consulta abierta a docentes en decisiones clave sobre la vida universitaria
- **Acción 3.** Defender la autonomía universitaria y la transparencia en la gestión institucional.

Incentivar la participación activa

- **Acción 1.** Impulsar la integración de comisiones temáticas donde docentes puedan colaborar en la solución de problemas específicos.
- **Acción 2.** Reconocer y motivar la participación activa de profesorado en actividades sindicales y académicas.
- **Acción 3.** Organizar jornadas de formación sindical para que docentes comprendan su importancia en la toma de decisiones educativas.

Generar políticas incluyentes y equitativas

- **Acción 1.** Exigir políticas de equidad de género, accesibilidad para personas con discapacidad y programas de apoyo para profesorado en situación vulnerable.
- **Acción 2.** Impulsar la creación de programas institucionales con enfoque en derechos humanos, diversidad y justicia.
- **Acción 3.** Gestionar la implementación de becas, asesorías y espacios de acompañamiento para garantizar igualdad de oportunidades entre las personas afiliadas.

EJE 4. VINCULACIÓN CON SENTIDO



Impulsar el diálogo con las autoridades para mejorar las políticas universitarias y el financiamiento de la educación pública.

Negociación permanente

- **Acción 1.** Formalizar reuniones periódicas entre el sindicato, las autoridades universitarias y los organismos gubernamentales responsables de la educación superior.
- **Acción 2.** Presentar propuestas concretas sobre financiamiento, estabilidad laboral y mejora de condiciones docentes basadas en estudios y evidencia.
- **Acción 3.** Garantizar la representación activa de los docentes en los órganos de toma de decisiones universitarias.

Movilización y sensibilización social

- **Acción 1.** Organizar foros, debates y campañas informativas dirigidas a la comunidad universitaria y la sociedad para generar conciencia sobre la necesidad de mayor financiamiento.
- **Acción 2.** Establecer alianzas con otros sindicatos, organizaciones académicas y estudiantes para fortalecer la exigencia de recursos suficientes para las universidades.
- **Acción 3.** Promover iniciativas legislativas o acuerdos con el congreso estatal y federal para garantizar presupuestos adecuados y evitar recortes.

Transparencia y rendición de cuentas

- **Acción 1.** Exigir que las autoridades universitarias informen detalladamente sobre el destino de los recursos y cómo se distribuyen en la universidad.
- **Acción 2.** Proponer mecanismos de participación docente en la planificación del gasto universitario para asegurar que se destine a mejorar la educación y las condiciones laborales.
- **Acción 3.** Impulsar auditorías externas y diagnósticos sobre el financiamiento universitario para fundamentar propuestas de mejora.

EJE 5. FAMILIA SPAUAN.



La familia y la sociedad importa, por esta razón, el enfoque es fortalecer a las familias de las personas agremiadas, a través de diversos programas relacionados con vocaciones, economía y asesoría. A su vez, generar cercanía con la sociedad para compartir el conocimiento y la cultura que alberga la familia SPAUAN.

Educación y desarrollo para familia SPAUAN

- **Acción 1.** Promover becas y descuentos en instituciones educativas (nivel básico) para hijas e hijos de personas afiliadas.
- **Acción 2.** Crear programas de capacitación y formación para los familiares, en áreas relacionadas con oficios, emprendimiento o idiomas.
- **Acción 3.** Establecer espacios de asesoría para orientación vocacional y apoyo en trámites educativos.

Apoyo social y recreativo para familia SPAUAN

- **Acción 1.** Organizar actividades culturales, deportivas y recreativas que fortalezcan la convivencia familiar y el bienestar integral.
- **Acción 2.** Ofrecer descuentos en actividades recreativas, viajes, espectáculos y centros de esparcimiento.
- **Acción 3.** Crear programas de apoyo en casos de emergencia económica o situaciones adversas, como préstamos solidarios o fondos de contingencia.

Vinculación y extensión

- **Acción 1.** Fomentar proyectos de investigación y extensión que atiendan problemáticas comunitarias y fortalezcan el desarrollo social.
- **Acción 2.** Impulsar la creación de programas institucionales con enfoque en derechos humanos, diversidad y justicia social.
- **Acción 3.** Promover programas de extensión universitaria que permitan compartir el conocimiento y la cultura con la sociedad en general.

PERFIL DEL CANDIDATO.



El Dr. Manuel Iván Girón Pérez es un docente universitario con una trayectoria intachable en la Universidad Autónoma de Nayarit. A lo largo de sus años de servicio ha sido formador, gestor y promotor de soluciones en distintos espacios de la vida universitaria. Su liderazgo se distingue por la apertura al diálogo, la búsqueda de consensos y la capacidad para transformar las ideas en acciones concretas.

Durante la crisis sanitaria provocada por la pandemia de COVID-19, el Dr. Girón demostró que la voluntad de servir puede convertirse en soluciones reales. Desde su laboratorio universitario, generó diagnósticos oportunos para cientos de personas en el estado, evidenciando que sí se puede aportar al bien común desde la universidad.



Su visión sindical se resume en una frase que se ha convertido en el sello de esta campaña: “Por un sindicato fuerte, ¡busquemos el cómo sí!”

Esta filosofía de trabajo guía la presente propuesta: construir soluciones colectivas, desde la acción y con sentido de pertenencia.

CONCLUSIÓN.



El SPAUAN atraviesa un momento clave: o continuamos en la inercia de las decisiones verticales y la falta de visión, o asumimos con responsabilidad el reto de transformarlo desde dentro. Este plan de trabajo es una invitación abierta al cambio con rumbo, con estrategia y con sentido colectivo. Este documento no es una promesa más: es una hoja de ruta para un sindicalismo activo, participativo, moderno y humano.

Sabemos que no hay soluciones fáciles, pero también sabemos que las verdaderas transformaciones comienzan con una convicción firme: creer que es posible hacerlo distinto, hacerlo mejor, hacerlo juntas y juntos.

Con el liderazgo del Dr. Manuel Iván Girón Pérez y el respaldo de una comunidad docente comprometida, estamos listos para emprender un nuevo rumbo sindical. Un rumbo que defienda sin titubeos, que proponga con inteligencia, que dialogue con firmeza y que escuche con respeto.

Construyamos un SPAUAN que nos represente, nos proteja y nos impulse. Un sindicato fuerte, con soluciones reales, con unidad y con futuro: ¡busquemos el cómo sí!